

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.418

Suscripción en Córdoba...
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 1890

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

POLITICA EUROPEA.

Madrid 24 de Julio de 1890.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Hemos alcanzado felizmente una época en que los intereses políticos se subordinan á los intereses económicos, y en los que lo que principalmente interesa á los pueblos es el fomento y el progreso de su agricultura, de su industria ó de sus elementos de trabajo, sin desconocer la importancia que tienen los problemas y los Oédigos políticos, es lo cierto, que el país está harto de discutir ápicos de derecho, y que lo que verdaderamente interesa á todos, se refiere en primer término á intereses materiales. El productor necesita mercados, el consumidor precios bajos y á estos dos objetos deben tender los esfuerzos de todos los gobiernos.

Y este fenómeno no se verifica solo en España, sino en el mundo entero. Recientemente los Estados Unidos nos han dado una prueba de cómo se preocupan de abrir mercados para su producción, por todo lo cual no me canso en estas cartas de llamar la atención de usted y de los lectores de ese periódico sobre la importancia de estrechar nuestras relaciones con las Repúblicas Hispano-Americanas.

Nuestra industria no puede todavía competir con muchas extranjeras, y todo el malestar porque pasamos, y toda la gravedad que reviste la cuestión social, hacen de que la industria española produce mas de lo que España consume, y de que sin protección en el Arancel, y sin abrir nuevos mercados, la miseria que hoy se atisba llegará á ser un hecho desconsolador.

De la cuestión arancelaria se ocupará el gobierno y se ocuparán las Cortes, pero de la de abrir mercados, es la opinión la que, aprovechando el Centenario de Colón, debe influir por medio de la prensa para que se haga algo práctico.

Nuestro mercado natural está en la América latina; nuestro comercio se entiende perfectamente con el Americano por la unidad del idioma, de la tradición y de la raza, y siendo ventajoso para los intereses de nuestros hermanos de América el fomento de estas relaciones, lo es mas para España, en término que yo me atrevería á proponer que al comercio con las Repúblicas Hispano-Americanas se le aplicase el cabotaje, con lo que inundaríamos con nuestra producción á países donde contamos con simpatías, y donde la ineducación y las preocupaciones de los Gobiernos han hecho que apenas sea conocida la bandera de la madre patria.

Hoy que es ministro de Estado el Duque de Tetuan, que hizo la paz con Perú y con el Ecuador, y que tanto se ha preocupado siempre de nuestras buenas relaciones con América, debe la prensa llamar

la atención sobre este asunto importantísimo, que no todo ha de ser encasillar Diputados ni preocuparse de tal ó cual caique.

La República Argentina tiene una población de 5.200.000 habitantes y su comercio de importación ascendió el año 86 á 98 millones de pesos; Bolivia tiene tres millones de habitantes; Chile llega á esta cifra y un comercio importantísimo; Colombia desde 1832 á 1882 ha hecho un comercio de importación de 184.000.000 de pesos; Costa-Rica solo en San José, su capital, tiene 30.000 habitantes; el Ecuador tiene una población que pasa de dos millones; Guatemala tiene mas de un millón ochocientos mil; Honduras está dando pruebas de su amor á España, poniendo la instrucción en manos de españoles; Méjico tiene 11.000.000 de habitantes; Nicaragua pasa de 2.000.000; el Paraguay tiene mas extensión que España; el Perú llega hoy á un millón; el Salvador tiene 84 habitantes en cada una de sus 9.600 millas; el Uruguay tiene mas de 500.000 habitantes, y Venezuela llega á tres millones.

En el comercio de importación que hacen estos países, España figura en última línea, y es verdaderamente desconsolador y bochornoso que mientras que nuestra industria agoniza, estos países, que son nuestros hermanos, se surtan de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Hace mucho tiempo que vengo ocupándome de este importante asunto: en París, durante la Exposición, se formó por mi iniciativa, y me hicieron el honor de hacerme Presidente, un Comité de prensa Hispano-Americana, del que nació el Comité de Unión Hispano-Americana de París: tuve la honra y la suerte de indicar al inteligente estadista y elocuente orador señor Navarro Reverter para Presidente de aquel Comité de Unión Hispano-Americana, y hoy que el Duque de Tetuan es Ministro de Estado y Navarro Reverter Director de Aduanas, es decir, cuando hay dos personalidades importantes que se han puesto al frente de Centros importantísimos también, la prensa debe un día y otro llamar la atención sobre estos asuntos, que son vitales para el país.

El Centenario de Colón debe ser la fiesta con que se solemnice la unión comercial de España con América.

Apenas si me queda espacio para dar á V. algunas noticias.

Peral salió de Madrid muy festejado.

Emilia Pardo Bazán publicó á propósito de la ejecución de Higinia un artículo muy criticado, del que me ocuparé en otra carta.

Las noticias del cólera son más tranquilizadoras.

Portugal reconocerá oficialmente la República del Brasil.

Bismark, que fué el terror en Alemania, es hoy objeto de las burlas de los periodistas.

En París la Sociedad protectora de los animales censura las corridas de toros, y mientras tanto el público llena el circo.

El conflicto anglo-portugués está ya olvidado, y de la alianza franco-rusa nadie dice ya una palabra.

De V. afmo. s. s.,

Garcí Fernandez.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

CORDOBESES

El recibimiento entusiasta y las expresivas manifestaciones de júbilo y afecto tributadas al insigne marino señor don Isaac Peral y Caballero por todas las clases sociales y la población entera, durante su breve permanencia en esta Capital, han ofrecido el mas honroso y elocuente testimonio de vuestra proverbial cultura.

Altamente complacido por ello el ilustre huésped, cumpla gustoso su encargo de expresar la gratitud profunda con que ha acogido tan espontáneas demostraciones, así como la Corporación municipal de mi Presidencia en cuyo nombre y por mi parte tengo también la satisfacción de felicitaros por vuestra nobleza y patriotismo.

Córdoba 30 de Julio de 1890.—Pedro Rey y Gorrindo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Por el ministerio de la Gobernación se han enviado á Sevilla órdenes para que presente la dimisión de su cargo el inspector de policía de aquella capital, señor Valdivielso.

—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, general Alvarez Bugallal.

—Dice *El Imparcial*: "Empiezan á dar muestras de actividad los liberales en la campaña electoral.

Al meeting celebrado ayer en Santiago seguirán otras reuniones importantes, tomando en todas ellas parte principal políticos de primera fila del partido liberal.

El marqués de la Vega de Armijo reunirá á sus amigos en Galicia, y despues irá á Córdoba con el mismo objeto.

El señor don Venancio Gonzalez convocará otra reunión en Toledo, y al par que éstas se celebrarán otras en diversos puntos, tales como Valencia, Málaga, Sevilla y Zaragoza, á las que asistirán los señores Canalejas, Moret, Maura, Puigcerver y otros de análoga importancia política.

—El señor Camacho se ha creído obli-

gado á rectificar ciertas apreciaciones que acerca de su actitud se han hecho, y al efecto, ha manifestado que desde hace cuatro años estaba alejado del partido liberal, que no quiso aceptar el cargo de gobernador del Banco de España que le ofreció el señor Puigcerver, y que esto lo sabía el señor Sagasta, como lo demuestra el hecho de que no fuera el señor Camacho invitado á la reunión de exministros liberales.

—Dice *La Voz del Pirineo*, de Puigcerver, que apenas habían desaparecido las nieves de las cumbres de las montañas producidas por el ventisquero del pasado domingo, cuando ha vuelto á repetir el temporal de lluvias y nieves, dejándose sentir un frío intenso en todo el valle de Caral.

—El ministro de la Gobernación llevará al Consejo de hoy, que se reunirá á las tres y media en la Presidencia, la resolución de la cuestión legal de si procede ó no convocar elecciones municipales para la renovación de Ayuntamientos en casos como el de Barcelona, en que se ha suspendido á las corporaciones por haberse anulado su elección.

Como actualmente se está procediendo á la formación de los censos electorales, el ministro quiere someter á la decisión del Consejo, además de si procede la convocatoria de nuevas elecciones, la decisión de si éstas han de hacerse con el antiguo censo.

El señor Silvela propondrá esta solución, que es seguro que aprobará el Consejo; y como la ley del sufragio universal preceptúa que se oiga en caso tal á la junta central del censo, se pedirá á ésta que se reúna y que informe sobre este asunto.

El número de individuos de esta junta central necesarios para tomar acuerdo, es el de nueve, y solo creemos que haya en Madrid en estos dias cuatro ó cinco, por lo que será necesario que alguno interrumpa su excursión veraniega para asistir á la junta.

Hemos oído asegurar que no será este solo el asunto sobre que ha de consultarse á la junta central, y que el gobierno tiene empeño en que se reúna en estos dias, aprovechando ciertas ausencias para resolver asuntos en que está muy interesado.

—Ayer se recibieron los pliegos que se esperaba del gobernador de Melilla y un telegrama de nuestro ministro en Tángier sobre la misma cuestión.

El ministro de la Guerra se dedicó al estudio de los primeros, y el de Estado al del segundo para informar á sus compañeros de Gabinete en el Consejo que se celebrará esta tarde á las tres y media.

El señor Figuera en su telegrama dice, según nota oficiosa pasada á los periódicos ministeriales, que el Gobierno marroquí le ha expresado el más vivo sentimiento por todo lo ocurrido, reiterándole sus más vivos deseos de que no se entibien en

nada sus relaciones con España, á cuyo fin no duda que el sultán dictará todas las disposiciones que procedan, y recibirá nuestras reclamaciones con toda la consideración que se merecen por su importancia.

Dice además que el correo portador de nuestras reclamaciones al gran visir para que á su vez las entregue al sultán, salió aquella misma noche, y que habida consideración á la distancia y el tiempo absolutamente necesario para que resuelva el emperador no considera posible que se tenga contestación antes de ocho ó diez dias. Las impresiones particulares que trasmite al ministro de Estado son de todo punto favorables á que España quede satisfecha en los puntos que constituyen la reclamación, los cuales son:

Satisfacciones debidas, castigo de los culpables, indemnizaciones que correspondan y cumplimiento exacto del artículo 6° del tratado de Wad-Ras para que nos garantice contra la repetición de sucesos semejantes.

—Leemos en *El Globo*:

"Aunque nos parece inverosímil en su mayor parte, anoche se decía que el señor Cánovas del Castillo llevaría á la firma de la reina, cuando marcho á San Sebastián, la siguiente combinación militar, con los decretos sobre organización que han de servir de base.

Se restablecen las antiguas direcciones de las armas, con sus cajas correspondientes y su independencia anterior. A la de Infantería pasará el general Primo de Rivera, ocupando las restantes los señores Rodríguez Arias, Dabán, Goyeneche y Moreno del Villar.

A la capitania general de Madrid irá el Sr. Pavía, á la de Aragón el señor Dabán (D. Antonio), y á la primera división de infantería de este distrito el general Borrero. El señor Ochoando quedará de cuartel en esta corte, y á los distritos de Valencia y Extremadura aun no se ha decidido quiénes irán, aunque son varios los candidatos del gobierno.

Nos parece aventurada así la reorganización como la propuesta de alto personal de Guerra, pero tal como lo oímos así lo damos á nuestros lectores."

—El gobernador recibió ayer aviso de que en los Cuatro Caminos habia una mujer que presentaba síntomas de estar invadida por el cólera.

Inmediatamente se presentaron en casa de la enferma los subdelegados de medicina y farmacia con una brigada sanitaria; pero examinado el caso, víase que se trataba simplemente de un cólico.

—En los centros oficiales se negaba anoche terminantemente que tuviera el menor fundamento la noticia acogida por algunos periódicos de que hubieran ocurrido casos de enfermedad sospechosa en varios pueblos de la provincia de Alicante.

— 8 —

ardiente lava que se agita en las entrañas de los volcanes.

Dagoberto al ver aquel fantasma quiso huir aterrorizado; pero no encontró puerta alguna, excepción hecha de aquella por la que penetraba la joven, y cayó desplomado, produciendo al chocar con el suelo, un extraño y sordo ruido. Vuelto en sí, se vió rodeado de una atmósfera embriagada de aromas, y recostado en los brazos de aquella sílfide que dominaba su voluntad como un juguete.

—¿Quien eres? dijo el joven mirándolas atentamente. Satisfice mi curiosidad. ¿En donde estoy? ¿Cómo has entrado aquí?

—Cálmate y escucha. Mi nombre es *placer*; me has llamado y ya á tu lado me tienes. Yo vengo á brindarte goces sin límites; ¿quieres ser feliz? Despójate de ese estado anémico en que te encuentras y salva esa distancia inmensa que existe entre el mundo del espíritu y el de la materia. ¿Quieres ser feliz? Coge esta capa que te ofrezco y

EL DELIRIO

CASI LEYENDA Y CASI HISTORIA

ORIGINAL DE

RODOLFO GIL

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA
San Fernando 34 y Letrados 18.

1890

De igual modo se negaba que la salud pública haya sufrido alteración en ningún pueblo de la provincia de Albacete.

Han sido declarados cesantes el secretario del gobierno civil de Segovia, don Eladio Fernandez; el jefe de recaudación de la administración de contribuciones de Málaga, don Enrique Pineda, y más de cuarenta inspectores de orden público de distintas provincias.

Parece cosa ya segura que el general Pavia y Rodríguez de Alburquerque se encargará de la Capitanía general de Castilla la Nueva, pasando el marqués de Estella a la Inspección de infantería, a cuyo cargo se conferirán mayores atribuciones de las que hoy tiene.

Circula entre los ministeriales el rumor de que el señor conde de Bañuelos irá a la embajada de Berlín, y será nombrado embajador cerca del Quirinal el conde de Benomar.

Los huelguistas de Barcelona seguan en actitud pacífica como en los días anteriores, habiendo disminuído el aparato de las precauciones militares.

El sábado era el día designado para la huelga general; mas atendiendo a observaciones fundadas, se resolvió empujar hoy el "paro" general, si antes no se da solución al problema manresano.

Una Comisión de obreros de Manresa celebró la conferencia que se nos participó, habiéndose dado cuenta de ella en una reunión celebrada en el Centro de las Tres clases de vapor.

En esta reunión, además de los delegados manresanos hablaron representantes de otras poblaciones.

El de Mataró dijo que las fábricas habían parado, y que en reunión pública había acordado el paro de los obreros de artes y oficios el lunes, hasta que los fabricantes manresanos den cumplida satisfacción a los trabajadores despedidos.

El representante de Badalona anunció el paro de las fábricas, como también las situadas en Vilasar, Premiá y otros puntos.

El comisionado de Villanueva y Geltrú saludó en nombre de 4.000 huelguistas, asegurando continuarán la huelga hasta conseguir un arreglo honroso.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Julio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

Hace un momento se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia para conocer el texto del parte detallado del comandante general de Melilla, y en su consecuencia adoptar las medidas más convenientes para hacer que prevalezcan los derechos de España, y que los tratados celebrados con el imperio marroquí no sean letra muerta.

Despachos telegráficos de Málaga anunciaban para hoy a las seis de la tarde una gran manifestación de las operarias en huelga, para demostrar su gratitud por los socorros recibidos de aquel vecindario.

Como los recursos, por su cuantía, no permiten prolongar muchos días una situación anormal, y estando dispuesta la casa de los señores Larios a ceder en parte a las exigencias de sus operarias, se cree que el miércoles se habrá conjurado por completo el conflicto.

El gobernador de Barcelona participa que gran número de obreros han vuelto a sus talleres, y que existía una gran reacción en contra del paro general de las fábricas, por carecer de causa que lo justificase.

Además afirma que en casi todos los pueblos del llano, los obreros reanudaron los trabajos, y que la tranquilidad era completa, sin que existieran indicios de que pudiera alterarse en la provincia.

Continúa reunido el Consejo a las siete de la tarde.

En este instante sale el señor Fabié y dice a los periodistas que se acababan de conceder dos indultos de pena capital.

Añadió que los asuntos de Marruecos se habían tratado con bastante extensión, y que los ministros continuaban deliberando. El señor Cánovas quedó autorizado para la provisión de algunos cargos diplomáticos, a cuyo efecto se pondrá de acuerdo con el duque de Tetuán.

Los insurrectos de Buenos Aires, según dicen de Londres, bombardearon ayer los edificios y cuarteles ocupados por tropas leales. La escuadra está sublevada, y a la revolución se la considera triunfante.

La batalla en las calles ha sido ruda y empeñada, calculándose las bajas en 1.700 entre muertos y heridos.

El Gobierno pidió a la Junta revolucionaria un armisticio, que le fué concedido.

El correspondiente.

PERAL EN CÓRDOBA

EL BANQUETE

A las nueve dió principio en el salón alto Capitul el que dedicaba al insigne Peral el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Desde el anochecer tenía invadidas las calles inmediatas a las Casas Consistoriales una apiñada multitud, que se disputaba el honor de ver cerca y aclamar el sabio marino. Una comisión de diputados provinciales y de concejales acudió al Hotel Suizo para acompañarlo en diversos carruajes.

Llegados todos a las casas del Ayuntamiento, la aclamación unánime de "Viva Peral," se oyó en aquella gran muchedumbre a los acordes de la música municipal y al estampido de los voladores, que parecía elevar a los cielos los deseos del noble pueblo de Córdoba en pró del engrandecimiento de la patria, simbolizado en el ilustre huésped.

La mesa, puesta con singular esmero, llenaba toda la estensa sala de sesiones de los ediles cordobeses. El testero de la derecha estaba dedicado a la presidencia, cuyo centro ocupó el personaje a quien se dedican estas entusiastas manifestaciones. En el otro testero se habían colocado los asientos para las representaciones de la prensa.

Asistieron bajo la presidencia del señor Peral, los señores Gobernador civil; Alcalde presidente del Ayuntamiento, señor don Pedro Rey; Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, Senador del Reino; excelentísimo señor Conde del Robledo; señor don Manuel Matilla, Presidente de la Diputación provincial; señor don Segismundo Moral Ceballos, Presidente de la Audiencia; señor don Francisco Novillo, Fiscal de la misma; Excmo. Sr. Conde de Hust, Vicepresidente de la Excmo. Diputación provincial; señor don Antonio

González, Teniente de Alcalde; señor don José Sánchez Guerra, Diputado provincial; señor don Manuel Marín, Teniente de Alcalde; señor don Carlos Matilla de la Puente, Diputado provincial; señor don Gerónimo Sanz, Teniente de Alcalde; señor don Amador J. Viñas, Diputado provincial; señor don Jaime Aparicio, Diputado provincial; Excmo. Sr. D. Juan Rodríguez Sánchez, Diputado provincial; señor don Juan Canales, Teniente de Alcalde; señor don Angel de Torres, Presidente del Ateneo; señor don Toribio Herrero, Teniente de Alcalde; señor don Francisco de Borja Pavón, Presidente de la Academia de Ciencias; señor don José Viguera, Diputado provincial; señor don Juan Velasco, Diputado provincial; señor don Carlos Carbonell, Presidente accidental de la Cámara de Comercio; señor don Vicente de Hombre, Diputado provincial; señor don Antonio María Escamilla, Diputado provincial; señor don Gregorio García, Teniente de Alcalde; señor don Rafael Carrillo Tiscar, Diputado provincial. Los Concejales, señores don Rafael Arroyo, don José Gutiérrez Ravé, don Joaquín Blanco, don Rafael Barrios, don José Alfaya, don Antonio Urbano, don Antonio Ruiz Martínez, don Francisco Jiménez, don Francisco Vargas Machuca, don Félix Castro, don Ventura Dávila, don Julián Jiménez, don Bernardo Cáceres, don Francisco González, don Francisco Cuadro, don Rafael Vidaurreta, don Gregorio Reina, don Antonio Morado, don Manuel Baena, don Rafael Eguilior, Marqués de Villaverde, don Santos Viguera, don Evaristo Velasco y el Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

Además, el otro testero de la mesa lo ocuparon los Directores de los siete periódicos locales, y don Antonio González y García, en representación del Progreso, de Sevilla.

El servicio fué muy esmerado por parte del gran Hotel Suizo, y se componía el Menú de sopas, pescados, relevé, entremés, legumbres, asados, ensaladas, dulces, diferentes postres, café y gran variedad de vinos y licores, repartiéndose además ricos habanos.

Al oírse los primeros taponazos del Champagne, inició los brindis el señor Gobernador civil interino, que lo dirigió a su magestad la Reina Regente y su augusto hijo, dirigiendo otro muy expresivo al señor Peral y a la ciudad de Córdoba por la brillante recepción que le ha dispensado. Continuó el señor Alcalde, que además de los anteriores brindis, dirigió uno a favor del pueblo cordobés y de los compañeros del eminente marino. Este se levantó visiblemente emocionado a significar su inmensa gratitud a Córdoba y a sus dignas autoridades, manifestando que todos aquellos homenajes le halagaban, mas que por otra cosa por el ejemplo que se daba a las demás naciones del viril patriotismo de España, que es sin duda el pueblo que mas enérgicamente defiende su independencia y su honra.

Siguieron a estos, con sentidos y elocuentes brindis discursos adecuados al acto, los señores Conde del Robledo, que hizo una honrosa alusión a la prensa cordobesa por su iniciativa en las manifestaciones de estos días; Valdelomar (don Enrique), González, García Lovera, que leyó unas quintillas a Isaac Peral; el Duque de Hornachuelos, Matilla, Hombre (don Vicente), Gimenez Amigo, Conde de Hust y Sanchez Guerra.

Otra vez dirigió su palabra el señor

Peral a los concurrentes, asegurando que si bien por sus deberes profesionales no podía elegir esta ciudad para su habitual residencia, jamás la olvidará en su corazón.

El señor Pavón recitó una breve y sentida poesía, continuando los brindis de los señores Moral y Novillo, dignos Presidente y Fiscal, respectivamente, de la Audiencia de esta capital; Ortiz Sanchez, Gimenez Amigo, que leyó un brindis en verso que le envió el señor Navarro, de la redacción de nuestro estimado colega *La Lealtad*; Montie, que leyó unas redondillas, el señor Baena brindó en nombre del bello sexo, y por último, el señor García Lovera cerró el acto dando las gracias al señor Conde del Robledo por las frases de que hicimos referencia, y significando que en la prensa de Córdoba no hay disidencias ni reservas algunas cuando se trata del bien de nuestra provincia y de la honra de la patria, y que al iniciar los homenajes a Peral se había hecho eco de ese culto é hidalgo pueblo que lo vitorea en calles y plazas.

Después el Ayuntamiento acordó dirigir a la distinguida señora esposa de don Isaac Peral el telegrama que en otro lugar publicamos.

Los asistentes al acto se dirigieron seguidamente, siendo cerca de las doce, a los salones del Círculo de la Amistad, donde se celebraba el baile, que merece capítulo aparte.

EL BAILE

Brillantísimos estaban los suntuosos salones del Círculo anteanoche, especialmente el de recepciones, que es objeto de entusiastas elogios de cuantos visitan esta ciudad ilustre, que ha tenido estos días el animado aspecto de una población de primer orden.

Las letras, las artes, la aristocracia hereditaria, y sobre todo las damas, tenían allí numerosa y espléndida representación.

Este brillante baile en el cual tomó parte el señor Peral, y al que concurrió la notable banda de Cazadores de Cataluña, terminó a las cuatro de la madrugada, llevando gratísimos recuerdos de él cuantas personas asistieron.

EN LA CATEDRAL.

A las nueve y media de la mañana y acompañado de las comisiones de la Diputación provincial y Ayuntamiento y representación de la prensa local, salió ayer del Hotel Suizo el ilustre huésped, ocupando el lujoso landó cedido por el senador del reino Excmo. señor Duque de Hornachuelos.

En las puertas de la grandiosa Basílica fué recibido por el canónigo obrero señor don Fernando Yuste, uniéndose a la comitiva el director de la Escuela provincial de Bellas Artes señor don Rafael Romero Barros, miembro de la Comisión de Monumentos.

El señor Peral, rodeado de la multitud que por todas partes le seguía, visitó el Crucoer a inspección con detención las bellezas artísticas que encierra el coro.

Después se dirigió a la capilla de Villaviciosa, luego a la del Mirab, más tarde a la del Cardenal Salazar, en donde se detuvo bastante rato admirando las alhajas, y sobre todo la magnífica Custodia, y por último, subió al local en que se encierran las colgaduras y los ornamentos, deteniéndose a la vista de algunos preciosos tapices que se conservan en muy buen estado.

Desde los balcones de aquel lugar vió la antigua puerta del Puente, el puente

romano, el caudaloso Guadalquivir y la hermosa Ribera.

A continuación mostró deseos de saludar al Excmo. Sr. Obispo y pasó al palacio episcopal.

Nuestro dignísimo Prelado recibió al insigne marino con un estrecho abrazo, celebrando detenida conferencia con el señor Peral, que usando como siempre de su exquisita modestia, dió al Prelado cuantas noticias deseaba conocer acerca del submarino.

Esta conferencia tan expresiva como cariñosa, duraría unos treinta minutos, siendo despedida la comitiva por el señor Herrero hasta las mismas puertas de un palacio.

EN LA ACADEMIA POLITÉCNICA.

Desde la Catedral siguió el ilustre viajero hasta la plazuela de Gerónimo Paz, en que se encuentra instalada la Academia Politécnica y la Red Telefónica que dirige el señor don Manuel Sidro de la Torre.

Ante la artística fachada de aquel edificio, colocóse en semicírculo la comitiva, ocupando el centro el señor Peral. El señor Matilla de la Puente, provisto de una máquina fotográfica, copió el animado cuadro que ofrecían las inmediaciones del pórtico de la Academia Politécnica.

El señor Sidro y los profesores de la Academia, recibieron al señor Peral en la puerta del establecimiento, dirigiéndose a la central telefónica, y puesto en comunicación con las redacciones de todos los periódicos de la localidad, dijo: "Tengo el honor de saludar a la prensa cordobesa y le ruego me haga el favor de hacer público mi testimonio de gratitud hacia el vecindario, por las nobles y patrióticas manifestaciones de que viene dando elocuente ejemplo. ¡Viva España!"

Las redacciones de los periódicos contestaron al mismo tiempo, a todo ello como pudo apreciarse desde la central.

En el album de la Academia Politécnica, se conservará como grato recuerdo la siguiente nota:

"El día 29 de Julio de 1890, tuvo esta Academia la señaladísima honra de ser visitada por el ilustre marino don Isaac Peral, inventor del submarino de su nombre, a quien se suplicó dispensase a este centro de enseñanza la alta distinción de dejar su firma entre las de los jóvenes que en él se consagran al estudio, para presentarla siempre a estos como testimonio elocuente de que con aplicación y laboriosidad puede el hombre alcanzar inmarcesible gloria y ser objeto de preciado orgullo para su patria como él lo ha conseguido cumplidamente.—Isaac Peral."

Desde la Academia que dirige el señor Sidro, pásose de nuevo en marcha la comitiva, que ocupaba varios carruajes cedidos galantemente por sus dueños para este objeto, por las calles Horno del Oro, Encarnación, Mesón del Sol, Oardenas, San Fernando, Librería, Olandin, Marcelo, Liceo, Plata a la fonda Suiza, siendo digno de anotarse el vistoso aspecto que presentaba el itinerario recorrido, descolando como siempre por su gentileza y donaire las preciadadas hijas de este suelo, que con su presencia daban mayor brillantez a la espontánea manifestación que ayer se repitió en Córdoba.

EL ALMUERZO.

Galantemente invitados por la comisión organizadora, tuvimos ayer el gusto de asistir al espléndido almuerzo que la excelentísima Corporación provincial daba

7
vos; venid, placereis, y con vuestra venéfica influencia suscítense en mi interior las ardorosas pasiones y los vehementes sentimientos. Abráseme la fiebre del deseo que yo quiero gozar plenamente, sin freno ni dique que me lo impida; yo anelo ser feliz y solo vosotros me podeis conceder esto, saciando mis apetitos. Lejos de mí lo ideal y lo incorpóreo; tráspórtame el el destino a las regiones de la materia y de la sensualidad. ¡Oh! ¡Que contento! Placeres, daos prisa, que la impaciencia me devora.

Dijo y la enmohecida puerta giró sobre sus gones, dando paso a una figura que con los resplandores rojos que despedía iluminó aquel oscuro recinto. Hermosa como el sueño de un poeta, cubría su cuerpo con un vestido de finísimo tul, bajo el cual se dibujaban las correctas líneas de sus formas y la bien trazada curva de su palpitante seno; sus labios purpúreos eran de fuego y entre sus dedos estrechaba una copa llena de un líquido semejante a la

6
como los profundos senos del abismo. Y el tiempo pasaba con esa rapidéz indescriptible con que las estrellas fugaces atraviesan el cielo; y el silencio reinaba en los extensos y tortuosos corredores de aquel viejo palacio de la antigua Córdoba, sin que el mas leve rumor viniera a turbarlo; la brisa no besaba aquellos eternos muros de roca y granito, ni el cristalino arroyuelo dejaba oír su consolador y constante murmullo.

¡Silencio! ¡Perpetua soledad! ¡Que tintes sombríos! ¡Que fatigoso respirar! De pronto, Dagoberto sale de la inmovilidad que le dominaba, mira a su alrededor como temiendo algo y se levanta repentinamente como si una ráfaga de vida le hubiera dado fuerza, actividad y energía.

—Venid, placereis, exclama; derramad vuestro dulce néctar en la fragil copa de mi corazón. Mi pecho es un campo estéril, seco, despojado de lozanía y frescura y combatido por el ciego destructor de la estación de las nie-

Al posta del sentimiento, a la gloria de Puente Genil, al celoso defensor de la enseñanza y amante de las letras, Sr. D. Manuel Reina y Montilla, dedica su humildísimo trabajo en testimonio de admiración, gratitud y agradecimiento.

EL AUTOR

ayer en el Hotel Suizo en honor del señor Peral.

En el espacioso salón de la planta baja se habían preparado dos mesas, unidas por otra que ocupaba el centro y en la que tomaron asiento los señores Peral, Duque de Hornachuelos y Matilla, presidente de la Diputación provincial.

En los demás lugares se encontraban el Senador del Reino Excmo. Sr. Conde del Robledo, representación de la Audiencia, el teniente coronel del batallón Cazadores de Cataluña, diputados provinciales, concejales y representaciones de la prensa.

El menú servido hace honor a la importante y antigua casa de los señores Puziani hermanos, dueños de la Fonda Suiza.

En el pátio se situó la banda municipal que tocó durante el almuerzo escogidos números, principalmente aires andaluces.

Al destaparse las botellas del espumoso Champagne inició los brindis el señor Matilla, que dió las gracias a los concurrentes por su atención al asistir al acto.

El señor Rodríguez Sánchez, aludido por el señor Matilla, encomió la manifestación de Córdoba y dirigió expresivas frases al señor Peral, que calificó de esperanza de la patria.

El señor Peral, dió las gracias a la Diputación por sus atenciones, y esta gratitud la hizo extensiva a la provincia de Córdoba, de la que dijo conservará eterno recuerdo, y brindó por España y por esta provincia.

El señor Duque de Hornachuelos, hizo oportunas consideraciones relacionadas con la patriótica manifestación que el pueblo cordobés ha tributado a su ilustre huésped, y dijo que todavía puede hacerse más. Después de nuevas frases, propuso que la Diputación excite a los Ayuntamientos de la provincia para que encabezaran listas encaminadas a reunir fondos bastantes para construir un submarino que lleve el nombre de Peral y Córdoba.

Esta idea fué recibida con nutridos aplausos.

El señor Matilla, Presidente de la Diputación, acogió la idea con entusiasmo, y dijo que hará la proposición en la sesión primera que celebre la corporación que preside.

El señor Peral, se felicitó al oír aquellas generosas ideas y dijo que todos sus afanes y desvelos los dedicará a la construcción del submarino, que será para él grande honra por llevar su nombre y el de Córdoba.

El señor Baena, síndico del Ayuntamiento, añadió que en la primera sesión que celebre el municipio, presentará la proposición del señor Duque de Hornachuelos.

Debemos consignar un detalle curioso. El cocinero del Hotel Suizo, don Fernando Gutiérrez, hizo cesión del importe del sueldo de un mes para que figure la correspondiente suma en la lista que se abra al efecto.

A las tres de la tarde terminó el almuerzo con que la Diputación provincial obsequió ayer al insigne inventor de la nave eléctrica.

A las cinco visitó el Museo Arqueológico y después el cuartel de Alfonso XII, la Casa Socorro Hospicio, la plaza de Toros y el Gran Teatro.

Gacetillas.

Autoridad.—Ayer llegó a esta capital el señor don Antonio Castañón y Faes, y en el mismo día se hizo cargo del Gobierno Civil de la provincia, para cuyo puesto fué nombrado por real decreto del día ocho del mes actual, cesando en el mismo, como interino, nuestro antiguo y buen amigo el señor don Antonio Quintana, al que agradecemos las deferencias que ha tenido con la prensa durante su breve mandato. También saludamos a la nueva autoridad, a quien ofrecemos las columnas del DIARIO para todo cuanto redundar pueda en beneficio de Córdoba y su provincia.

Telegrama.—Hé aquí el que se dirigió anteanoche, como en otro lugar decimos, por el Ayuntamiento al terminar el banquete en las Casas Consistoriales. A la señora esposa del señor don Isaac Peral.—San Fernando.—El Ayuntamiento de Córdoba, en nombre y representación de todas las clases sociales y del pueblo entero, reunidos en fraternal banquete, que preside el insigne nauta señor don Isaac Peral, saluda, lleno del mayor entusiasmo, a la ilustre esposa del sabio inventor del submarino que lleva el nombre de aquel gran patriota.—El Alcalde Presidente, Pedro Rey y Gorrindo.

El vigila.—Mañana grandes caloros—anuncia la Luna llena.—El agua sea con nosotros—mientras haya esas "grandezas".

Convocatoria.—Se ha hecho una sesión extraordinaria a la Excmo. Diputación de la provincia, por el señor Gobernador civil, con arreglo a lo dispuesto en la ley orgánica provincial, para el día ocho de Agosto próximo, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Corporación, con el fin de proceder a la elección de los cuatro señores Diputados que hayan de componer la junta provincial del Censo electoral y acordar la manera de constituirse y organizar el servicio con arreglo a las disposiciones de la ley.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central, 273 pesetas. Puente, 512 y 04 céntimos.—Pretorio, 351'92.—San Sebastián, 292'63.—Victoria, 316'20.—Matadero, 805'32.—De las 2551 pesetas y 11 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1168'03.—A la provincia y municipio 1168'04.—Adicionadas 215'04.

Ajustes.—En la Inspección de la Comandancia central del Depósito de embarque y Caja general de Ultramar, se han recibido los ajustes rectificadores del guardia civil de la Comandancia de Guantánamo (isla de Cuba) Antonio Latorre Baena, natural de Montilla, el cual puede presentarse y solicitar de referida Inspección la conversión en títulos de la Deuda del crédito que le resultó al ser baja en el ejército de Cuba.

Recuerdo. En una circular del Gobierno civil se recuerda a los Alcaldes el fiel cumplimiento del artículo 67 de la Ley municipal.

Exámenes.—Desde 1.º al 16 de Agosto próximo se admitirán en la secretaría del Instituto las instancias de los alumnos que en Septiembre próximo deseen celebrar examen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Eco de salones.—Entre las agradables reuniones de estos días merece especial mención la que el sábado celebraron en su casa el señor del Moral, dignísimo presidente de la Audiencia de Córdoba, y su distinguida esposa, con motivo de celebrarse los días de ésta. Los que tuvieron la dicha de asistir nos dicen que lucieron varias señoritas sus aptitudes musicales, y alguna con los aires andaluces, que no dejan de ser ahora parte esencial en todas las reuniones particulares en que se rinde culto a la música y al baile.

Caja de ahorros.—Los ingresos obtenidos en la misma el domingo último ascendieron a 11,458 pesetas, por seis imposiciones nuevas y 42 por continuación. Se pagaron en el mismo día 8,025'07, a solicitud de 41 imponentes, tres de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Ordenes.—Ya se han expedido las correspondientes para que se le acredite el aumento de sueldo que recientemente se ha concedido al señor don Narciso Sentenach y Herrera, Catedrático de este Instituto. Por ello le reiteramos nuestra sincera enhorabuena.

Otra víctima.—En el peligroso sitio del Arsenal se ahogó el domingo el joven de edad de 16 años Pascual Sánchez, natural de la provincia de Alicante. Reiteramos cuanto hemos dicho apropiado de las precauciones salvadoras que se adoptaron por la Alcaldía en 1883.

Subasta.—El día 5 de Agosto se subasta en la Fábrica Militar de harinas de Córdoba el suministro de trigo para dicho establecimiento.

Efemérides.—Hoy.—1460.—Los Concelleres de Barcelona prohíben el uso de telas extranjeras.—1683.—Fallecimiento de María Teresa de Austria.—1832.—Abolición de los diezmos en Portugal.—1838.—El general Orán pone sitio a Morella.

Limosna.—Según digimos oportunamente, la Excmo. Diputación provincial repartió ayer cuatro mil bonos de pan entre las clases necesitadas, con motivo de la visita a Córdoba del señor Peral. Damos las gracias al señor Matilla por los bonos que se sirvió remitirnos.

Viage.—El señor Peral, según noticias de anoche, habrá salido para Sevilla en el tren mixto de la madrugada de hoy.

Bien venido.—Anteanoche tuvimos el gusto de saludar en Córdoba a nuestro querido amigo el laureado poeta señor don Joaquín Barasona.

Aviso al dueño.—En poder del contratista de la limpieza pública se encuentra una cuchara de plata y un cuchillo con mango del mismo metal, cuyo hallazgo se ha anunciado ya, y hoy se nos ruega lo hagamos por última vez, fijándose el plazo de ocho días para que puedan recoger dichas alhajas las personas que justifiquen

ser de su pertenencia. Trascorrido dicho plazo serán entregadas a la persona que se las encuentre.

Título literario.—Por el Rectorado de la Universidad de este distrito se ha expedido el de Bachiller en Artes al alumno del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba señor don José Muñoz y Muñoz.

Lo celebre.—Se ha otorgado al infatigable periodista señor don Francisco Peris Mencheta la gran cruz de Isabel la Católica.

Capturado.—Lo ha sido en el pajaro de una casa de campo del barrio de la Merced, el joven que días pasados hirió a su madre en la calle Horno de las Imágenes.

Cena.—Una muy espléndida ofrecieron a las personas de su intimidad la noche del sábado último nuestros amigos don Joaquín Utrera y doña Carmen Cabezas, en el bello paraje Los Estanques de la huerta Celina, antes de Baena. Desde luego comprendemos el aspecto de aquella encantadora mansión en una noche de luna y en el alcor de nuestra incomparable sierra.

Aceites.—Aunque por efecto de las últimas alteraciones atmosféricas ha llovido en muchos puntos de Andalucía, han vuelto los calores fuertes, y con el cambio brusco se han resentido un tanto los olivos. Todavía, sin embargo, no hay motivos bastantes para prejuzgar la influencia favorable ó perniciosa que en la cosecha próxima pueda tener. Se sostienen bien las marcas extra de Lora del Río. En el último boletín que recibimos de Niza se los cita como clase española que alterna con los blanquettes de Aix y de los molinos de la Provenza. Las clases virgeuses de Graciano (Martos) y algunas marcas de Cuadra y Romero se han cotizado con buenas primas. Los ordinarios andaluces han tenido escasa alteración: 36 37, 39 y aun 40 reales han sido sus precios corrientes.

Tauromaquia.—En el resumen de la corrida de toros verificada el domingo en la plaza de Madrid, leemos en un colega lo siguiente: "Picando se ha distinguido *Pegote* en la primera tanda. Banderilleando *Mogino* y *Primito* en el primero y quinto; en el cuarto *Burguet*. En la breca *Antonio Guerra*, los demás estorbando siempre y no haciendo caso de las órdenes del director. *Guerrita*, muy bien, tanto en el trasteo como en la estocada que dió al primero; en el tercero pasó mejor que entró a herir; en el quinto muy bien en el pinchar y pasando. En quites y adornos como siempre, y dirigiendo como en otras ocasiones, regañando en demasía; bien es verdad que herradero mayor no se ha presenciado hace tiempo. *Fabrilo* mediano en el primero; tanto al pasar como en el herir. En el cuarto muy mediano y mucho más teniendo delante como tenía un mono; en el sexto regular."

Pensamiento.—Una mujer leal y afable y un hombre discreto y honrado son dos de las mas acabadas obras de Dios.

Secesión minera.—Se han solicitado 21 pertenencias de la mina de plomo "Gracias", situada en el paraje Cañada de la Jara, término de Villanueva del Duque.

Cantar.—Si hay quien cree que no eres bella,—deja correr ese error,—y nada te importe el mundo—mientras que te quiera yo.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal.—Anteayer ingresó en el hospital de Agudos un individuo que en el cortijo del Arsenal se fracturó una pierna.—En el mismo día fué conducido a dicho establecimiento un enfermo grave y pobre que habita en la calle de San Basilio.—Denuncia contra un joven que prendió fuego a la cortina de una ventana en el Pozanco.—En la calle de Almanzor un individuo insultó y golpeó anteayer a una vecina de su casa, causándole una contusión en la frente.

Llamamiento.—El juzgado de Fuente Obejuna llama a los que se crean con derecho a varios efectos que se hallan en poder del escribano del juzgado de la derecha don Juan José Angel Castro, y un caballo y un mulo que tiene en depósito don Ricardo Vergara, posadero de la del Sol en Córdoba. Estos efectos y caballerías fueron abandonados por dos desconocidos el mes de Noviembre último, en la casa número 2 calle del Tinte, de esta capital.

Por concurso.—Se va a proveer la plaza de auxiliar de la escuela de niños de Cañete de las Torres, con dotación anual de 412 pesetas, y hasta el 28 de Agosto se puede solicitar.

Recurso.—Se ha remitido al Ministro de la Gobernación la alzada interpuesta por don José Ramón Matilla, ve-

ocho de Priego, contra el acuerdo de la Comisión provincial declarándolo incapacitado para ejercer el cargo de concejal.

Exhumación.—Hecha en Lucona la del cadáver del infeliz Antonio Huete, que murió como dijimos creyéndose atacado de hidrofobia, se vieron en el cadáver, según se dice, siete ó ocho heridas de sable en la cabeza y costado derecho, y muchas contusiones. Se esperaba allí al fiscal de la Audiencia de Montilla con motivo a este extraño proceso.

Edicto.—Por uno del juzgado de Baena se llama a Antonio Carrasco Moreno y a José Flores Gomez, contra los que se procede por hurto de caballerías.

Nuevo aviso.—Dicen de la estación de Zafra que el tren arrolló estos días y dejó muerto a un joven que dormía profundamente.

Sigue el mal.—El sábado se suicidó en la Alhambra de Granada el hijo de un conocido diputado provincial.

Alternativa.—Se dice la tomará el diestro *Jarana* en Sevilla, del afamado *Guerrita*, en la corrida del domingo posterior a la feria de San Miguel.

Arsenal.—Se anuncia por treinta días en el de la Carraca la subasta para suministro de materiales destinados al cruceo "Marqués de la Ensenada", y al "Colón."

Tomatón.—Se ha vendido en Mahón un tomate tan enorme que pesaba un kilogramo y 400 gramos.

Ciclón.—Ha destruido una toda una calle de Elouin (Polonia). Ha habido 19 muertos y bastantes heridos.

Granja.—La saqueada en Melilla por los moros no es propiedad, como se ha dicho, del señor Marqués de Loring.

Luna de miel.—Chico: te doy la enhorabuena por haberte casado.—¿Y qué te parece mi esposa?—Muy buena y muy hermosa, y por eso te deseo bastantes como esa.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste a su poderosa acción.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía Plaza Moncada, Barcelona.

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadosas de sus hijos, se cura rápidamente con el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo y compañero: le agradeceré infinito inserte en el ilustrado periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Favor reconocido por el que le dá las mas expresivas gracias su mas atento y s. s. y a. q. s. m. b., Francisco Ortíz Sánchez.

"Desde esta fecha, libre y voluntariamente, renuncio al cargo de Director del periódico *La Provincia*, que hasta ahora he venido desempeñando."

Córdoba 29 de Julio de 1890.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Teodomiro mártir de Córdoba.—Mañana, San Ignacio de Loyola, fundador.

JUBILEO OIBOULAR.—Hoy, en la Iglesia Anillo del Buen Pastor, por don Rafael Blanco, en sufragio de su esposa doña María Luisa Belmonte y Cárdenas.

Séptimo día de solemne novena a San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito, a las oraciones, rezándose el Santo Rosario; después pláticas y novena.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

DON JUAN GOMEZ JALON

TOPOGRAFO DE LA SECCION DE CORDOBA

Falleció en esta ciudad el 30 de Julio de 1888

La misa de requien y las rezadas que se han de celebrar hoy por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Francisco a las ocho de su mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus padres, hermanos y hermanas piólicas suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Córdoba concede cuarenta días de indulgencia por cada oración ofrecida por el eterno descanso del mencionado señor.

Sesto aniversario

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA SERRANO GARCÍA

DE MONTESINOS

Falleció el 30 de Julio de 1884

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia de los Padres de Gracia, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo é hijos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA

Doña Ana Valera y Sanchez

DE AGUILAR

falleció en Córdoba el 29 de Abril de 1890.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de siete a nueve, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, aplicándola por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo, hijo y madre ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA

Doña Carmen Montes Revilla

DE MURILLO

falleció el 28 de Julio de 1890.

Su desconsolado esposo é hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR

Don Francisco de Paula Arróspide

Y RUIZ DEL BURGO

Falleció a los 17 años de edad en la ciudad de Barcelona el día 23 de Julio de 1890.

R. I. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, el día 31 del actual, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus tíos los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco y sus primos, suplican a sus amigos rueguen a Dios por el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada misa que se oye o oración que se rezare por el alma del difunto.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO

DEL

BUEN RETIRO

Paseo del Gran Capitán número 11

Funcion para hoy.

Concierto por la orquesta de señoritas austriacas.—La comedia en un acto, *Marinos en tierra*.—Concierto por la orquesta austriaca.—La zarzuela en un acto, *Chateau margaux*.—Concierto por la orquesta austriaca.

A las nueve.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

de el "Diario de Córdoba",

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 29 (4'30 tarde.)

Se ha prorrogado el armisticio en Buenos Aires.

Háblase de que existe un acuerdo entre el Gobierno de aquella república y los insurrectos, siendo probable la formación de un ministerio conciliatorio para dar lugar a que se calmen las pasiones.

Madrid 29 (7-15 noche.)

Un despacho oficial recibido de Buenos Aires da cuenta de que la insurrección se encuentra completamente reprimida, y que el señor Ministro se Hacienda se halla en libertad.

Por momentos va renaciendo la tranquilidad en el vecindario.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos sin medicina, pur-gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta Arábiga**

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Górcoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe de Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos; la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tíficos y niños tíficos conviene más que el aceite de hígado de bacalao»

Escribe el célebre profesor Dedé el curado de dispepsia y de catarro ed la vejiga, después de ocho años padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la **Revalenta Arábiga**, seguro, como estoy, de sus resultados, que me brevo a decir que son «infalibles.»

Núm. 60.016.—El señor doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica de Berlín y Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.» 8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

CHOCOLATES

DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos; en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cacao, sin ella y a la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDECTINOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronoro, señores Cruz hermanos (Fábrica del Cristal), don Engenio Vazquez y señores Tejada y Campos.

Anuario del Comercio para 1891

Obra reconocida como indispensable y de primera utilidad, con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

C. BAILLY-BAILLIERE Admite suscripciones y anuncia el representante en esta capital, don Rafael Gimenez Serrano, plazuela de San Andres, 62. s8-2

Desde Septiembre próximo arriéndanse los pastos, yerbas y bellota de la dehesa de los Pueros, término de Espiel, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba a Almadén. Para tratar, con su dueño, en la misma finca. s8-2

Se vende la casa número 16 calle del Zarco. En la misma darán razón, donde además se hace almoneda de varios muebles. s8-2

Se vende una montura mejicana, propia para montar niños de ocho a diez años, con dos bridas apropiadas y demás efectos que la completan. Otra montura, propia para el mismo objeto de una señora, compuesta recientemente con piezas que están sin estrenar. Un sillín inglés con todo lo necesario para montar un joven de doce a diez y seis años. Una cama de hierro con su armadura para mosquitero y barandas de seguridad, propia para niños de corta edad. Un bastidor con alambra y sus banquillos de madera, propio para cama de matrimonio. Darán razón a todas horas hábiles, calle Madera Baja núm. 19. s4-2

Graneros.—Se arriendan de toda clase de cabidas, y a precios sumamente módicos, en la casa número 3 calle Panadería, conocida por el «Picadero.» En la misma y a todas horas darán razón. s8-4

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por constructores industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada **CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimo, trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16

A los Agricultores
TRILLO ROMERO
PRIVILEGIADO
MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA DE 1888.
PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA EN 1890.

Dirigir los pedidos a don Pedro Romero San Ramón, Campo de la Merced 20, Córdoba.

Esta casa se encarga de cumplimentar cuantos encargos se le hagan en el ramo de herrería y cerrajería, asegurando su esmerado cumplimiento y módicos precios.

El Trillo puede verse trabajar en la era de don Domingo Sanchez, frente a la Ribera.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

Puertas de acero ondulado PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundición de hierro y bronce «La Merced», señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria.

MANUEL LESTON
Gran almacén de hierros vizcainos DE TODAS CLASES
DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUA Y MAQUINAS
COK
Cemento Romano y Portland
PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1
DIRECCION
La Equitativa de los Estados Unidos

Casa **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie},** Sucosores Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boineod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
Cuatro Medallas de oro, Exposición Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 a 100 caballos.

MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóviles de 1 a 20 caballos

MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 a 250 caballos

MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA
Enlo franco de todos los Prospectos detallados.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Transmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas a vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para real libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de **José Barea**
Toril número 14.—Teléfono 35

expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país a 70 rs. arroba; idem en tiras sin hueso, 65 idem.

Doña Josefa Flores, profesora en partos, instruida en el hospital de Sevilla y examinada en Cádiz, ofrece sus servicios, calle del Pozo número 22, en esta capital. s4-4

Se arrienda la casa número 6 calle de Fernando Colón. Para tratar de su precio y condiciones, en la tienda de ultramarinos calle Carreteras núm. 1. s8-4

Se desea arrendar dos habitaciones amuebladas. También se vende un baño de lata nuevo, todo arreglado. Dará razón, calle de Jesús María núm. 3. s1-4

Arrendamientos.—Desde el día se hace de dos casas, situadas ambas en la calle de la Alegría, una marcada con el número 9 y la otra 9 duplicado, de nueva construcción, con seis habitaciones una y otra siete, con cocinas altas y bajas, acristaladas, con cielos rasos, agua abundante y demás comodidades. Para verlas y tratar, calle del Gran Capitán número 13, todos los días, de cuatro de la tarde a ocho de la noche. s15-10

Desde 1.º de Abril de 1891 se arrienda la dehesa y coto de Suerte Alta. Para tratar, en la secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesús María número 5. s8-5

TOCINO.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, a los siguientes precios: Tocino del país a 70 rs. arroba; manteca salada idem, a 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Portería.—Se desea un matrimonio de edad madura para encargarse de una portería. En la parroquia de San Andrés se darán los pormenores necesarios a quien pueda convenirle. s4-4

Pérdida.—En la noche del día 23, en tierras del cortijo de la Gallega, se ha extraviado una mula negra, con tres años y un lunar blanco en la tabla izquierda del pescuezo. La persona que sepa su paradero y se sirva devolverla a su dueño, calle de los Moriscos número 3, después de agradecerse, se le gratificará. s4-4

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Pompeyas número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO. s15-10

Venta.—Desde el día se hace de molino aceitero denominado «La Piedra», situado en el barrio de las Ollerías, núm. 29. Para tratar, Espartería núm. 7. s15-10

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas callejas de San Eloy 19 y calle de S. Fernando 158, y de San Miguel próximo de la huerta de Perea, sita en la Agricultura. Darán razón Duque de la Victoria, núm. 4. s10-4

Se arrienda la casa calle Madera baja número 64, con vistas al campo. También se hace almoneda de toda clase de muebles. s6-4

Pérdida.—Un pañuelo de mano bordado y guarnecido de encaje, marcado con las letras D. M. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Mufiños número 3, donde se darán las gracias y una gratificación. s2-2

Almoneda.—Se hace en precios reducidos de una mesa lavabo, toda de mármol; varios espejos de más de un pie de alto, y una muestra de zinc para establecimiento. En la casa número 10 calle de las Imágenes, parroquia de Santa Marina, pueden verse. s6-4

Venta.—Se hace de una buena copeta vizcaina, sistema antiguo, en la calle Horno del Camello número 1. s6-4

L'UNIÓN
Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas a cobrar **72 millones 646 mil**

Capital social, 10.000.000
Reservas, 5.845.000
Primas en Cartera, 56.801.000

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha sabido por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA.
Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados están expuestos a contraer dolores caórfidos un ejercicio propio para sus miembros enfermos, deben recurrir a los **Emplastos perforados del Doctor Winter**, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN
No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del **Doctor Winter de Nueva-York**, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio G-i menez Barea, Librería 26.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Hemicrania, Dolores de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Espaldas, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Wholesale: NEW YORK.